OTROS ACTOS

COMISIÓN EUROPEA

Anuncio relativo a una solicitud con arreglo al artículo 35 de la Directiva 2014/25/UE

Solicitud presentada por una entidad adjudicadora: prórroga del plazo

(2016/C 239/10)

El 21 de marzo de 2016, la Comisión recibió una solicitud con arreglo al artículo 35 de la Directiva 2014/25/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la Directiva 2004/17/CE [1].

La solicitud en cuestión, que ha presentado la Asociación Federal de las Industrias de la Energía y el Agua (Bundesverband der Energie- und Wasserwirtschaft e.V. [BDEW]) en representación de las entidades adjudicadoras de estos sectores, se refiere a determinadas actividades en el mercado de suministro al por menor de electricidad y gas en Alemania. El anuncio correspondiente se publicó en la página 22 del DO C 205 de 9 de junio de 2016. El plazo inicial expira el 4 de agosto de 2016.

Con arreglo al anexo IV, punto 1, párrafo cuarto, de la Directiva 2014/25/UE, el plazo podrá ser prorrogado por la Comisión, con el consentimiento de quien haya presentado la solicitud. Teniendo en cuenta la necesidad de obtener y analizar información complementaria, y previo consentimiento del solicitante, el plazo de que disponía la Comisión para adoptar una decisión sobre esta solicitud queda prorrogado en 29 días laborables. Por consiguiente, el plazo expirará el 15 de septiembre de 2016.

[1] DO L 94 de 28.3.2014, p. 243.